

Unión Levantina S. A. de Seguros Marítimos

Tiene el honor de ofrecer a sus clientes y relacionados, su nuevo domicilio Calle de las Barcas, núm. 2, entr.º

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Se admiten adhesiones en las oficinas -- CALLE DEL MAR, 53 --

Dr. Camilo Aguado Victoria. Consulta de enfermedades del aparato digestivo...

Doctor Pechuán. GRAN VÍA DEL MARQUÉS DEL TURIA, 35. Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Electricidad médica.

Doctor J. Giménez Cánovas OCULISTA. De la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles...

Doctrinal de reaccionarios. ¿En todas partes?... ¿En todas partes cuecen habas?...

EL ARGUMENTO DE LA TRAGEDIA

Formación de los "motivos" de la guerra de Africa

No hallo la respuesta, por más que la busco. No llevo a saber si hacemos esta guerra porque hay razones que la justifican...

De tierras africanas

ZELUAN. Es necesario acudir a la pereza y abandonar el suave calor de las sábanas para poder visitar Zeluan...

Elecciones

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD. Proclamación de candidato. A noche se reunió el Comité del distrito de la Universidad...

Del Gobierno civil

Conferencia de Marco Miranda. Mañana, a las nueve de la noche, dará en este importante centro una conferencia nuestro compañero de Redacción don Vicente Marco Miranda...

ECOS

Del Gobierno civil. Con motivo de la crisis planteada por el señor Maurá al dimitir el Gobierno, ayer fué visitado el Gobernador señor Calvo Sotelo...

Enfermedades de los ojos

Los mejores tratamientos para ellos por sus muchas curaciones obtenidas son los especiales del oculista americano, Alfredo Calderón...

CHICO

Se necesita uno para recados. Calle Monjas Servitas, número 5, tienda de aceites.

Reportero

Se necesita un condecorador de la plaza, para información comercial. Doctor Romágoza, 1, primero.

Filarmónica de Valencia

La Sociedad Filarmónica celebrará junta general ordinaria el domingo, a las once de la mañana, en el Conservatorio de Música.

Acción Republicana

CASINO REPUBLICANO DE PATRAIX. Celebrará junta general ordinaria el domingo, a las tres y media de la tarde...

Aviso a la navegación

Por la dirección general de Navegación se hace saber a los tripulantes que anteayer a las cuatro de la mañana...

Reportero

Se necesita un condecorador de la plaza, para información comercial. Doctor Romágoza, 1, primero.

OLYMPIA Gran compañía dramática del insigne actor

ENRIQUE BORRAS

14 UNICAS FUNCIONES DEBUT: MAÑANA SABADO DIA 14

ESTRENO del hermosa drama de FERNANDO LOPEZ MARTIN **El rebaño** con asistencia de su autor

Las Haciendas locales

Las peticiones de los municipios españoles

La comisión permanente de los municipios españoles, ha elevado al ministro de Hacienda un informe que resume las aspiraciones de dichos organismos, que fueron requeridos oportunamente a fin de que formularan sus deseos y proyectos para fortalecer las Haciendas locales.

El Ayuntamiento de Valencia envió su informe, que conocía ya nuestros lectores, y hoy publicamos el resumen de la comisión permanente:

Ideas preliminares

Los ayuntamientos se han guiado en esta ocasión de un criterio bien práctico, armonizando sus aspiraciones con las realidades de la Hacienda del Estado y las de las provincias y evitando peticiones que en la práctica habrían de producir la ruina de aquéllas.

La cuestión de la ordenación única o múltiple la ha resuelto en el sentido de dar variedad y flexibilidad a las haciendas municipales, dividiendo a éstas en tres grupos: Primero. Haciendas que pueden vivir fundamentalmente del repartimiento reformado ó no. Segundo. Haciendas que pueden aceptar todavía el repartimiento como base financiera, pero completado con otros ingresos. Y tercero. Haciendas de grandes ayuntamientos cuya extensión y complejidad técnico-administrativa hacen inaplicable el repartimiento y por tanto tienen que prescindir de él.

Gastos carcelarios y otros

La mayoría de los ayuntamientos se ha declarado en favor de la supresión de los grupos carcelarios que hoy pesan sobre ellos. Y no por egoísmo, sino porque científicamente debe pagar el Estado una función que es de su incumbencia y que él presta.

También solicitan los ayuntamientos una revisión de las disposiciones vigentes que han descargado en ellos obligaciones extrañas a la naturaleza de los organismos locales, trasladándolas según el caso al Estado ó a las diputaciones.

Gastos de instrucción primaria

La mayoría de los ayuntamientos opina que los gastos de instrucción primaria deben correr a cuenta del Estado, sin perjuicio del auxilio voluntario que los ayuntamientos quieran prestar a las instituciones públicas ó privadas de enseñanza.

Por el contrario, una respetable minoría opina que el servicio de instrucción primaria debe entregarse completamente a los ayuntamientos, por lo menos a aquellos que por la legislación les corresponde y para los que se consideren obligados y preparados para mejorar la instrucción primaria.

El contingente provincial

La opinión unánime de los ayuntamientos solicita la supresión de un sistema financiero que les obliga a actuar de recaudadores de las diputaciones. Si las bases sobre las que se calcula el contingente provincial correspondiesen exactamente a ciertos ingresos municipales, también pedirían los ayuntamientos la supresión de contingente.

Pero actualmente, con la base cada día más ficticia del cupo de consumos, con la base de utilidades que aplican ya varias diputaciones con el consentimiento tácito del Gobierno que no ignora que del impuesto de utilidades los ayuntamientos no derivan beneficio alguno, la comisión permanente opina que debe transformarse radicalmente las bases financieras de las diputaciones, en relación con la reforma municipal.

Y es tan urgente el problema que solicitan los ayuntamientos una medida transitoria que evite los aumentos del contingente provincial, con objeto de que no sean superadas las cifras del presupuesto para 1921-22.

Como los ayuntamientos no desean hacer de la supresión del contingente un negocio, sino que ofrecen entregar una cantidad determinada si les quita de sus presupuestos de gastos el contingente provincial.

INGRESOS

La comisión de ayuntamientos agrupa en cuatro conceptos los problemas del presupuesto de ingresos:

Primero. Derechos y tasas por servicios especiales; segundo, imposición indirecta; tercero, imposición directa; cuarto, servicios municipales.

Derechos y tasas.—La comisión estima que es suficiente a este respecto, los contenidos en el proyecto de Exacciones municipales, quedando con ello atendidas las necesidades municipales. Únicamente solicitan los ayuntamientos que se deroguen las disposiciones limitativas de la facultad municipal de percibir derechos y tasas, sustituyendo por una doctrina clara y precisa la contradictoria jurisprudencia que hoy existe.

Imposición indirecta.— Los ayuntamientos comprenden la imposibilidad en que se halla el Gobierno de reducir la imposición indirecta, entre otras razones, por la dificultad de desarrollar grandemente la imposición directa.

De esta manera los ayuntamientos de cierta importancia continúan apoyando sus presupuestos sobre el impuesto de consumos, siquiera se reduzca a las carnes y vinos. La comisión no solicita una elevación de las actuales tarifas, pero sí desea se extienda la imposición a la volatería, pescado, aceite, frutas y gasolina, que haría innecesario el aumento de los derechos sobre la carne y vino.

Para el caso de que la Hacienda del Estado estuviese perfectamente consolidada, los ayuntamientos españoles aspiran a que el Gobierno, a imitación de lo que se hace en Inglaterra, Francia, Bélgica y otras naciones, cree con sus recursos generales un fondo para dotar a los municipios, simplificando los trámites recaudatorios.

Imposición directa.—La comisión opina que precisamente las dificultades que se oponen

"Nuevo Mundo"

De día en día es más completo, más bello en informaciones: los prisioneros en Aitdir; sus ocupaciones, sus pensamientos, sus deseos; memorias de un legionario; las últimas operaciones; el ministro de la Guerra y las discordias militares; gacetas fotográficas, etc. etc.

Unos saladísimo dibujos de Bagaría, artículos, poesías, etc., completan el conjunto.

En la Audiencia

El fiscal retiró la acusación en una causa que se vió ante la sección segunda contra José Gallent Jimeno, por atentado y lesiones. El abogado defensor era el señor Ibáñez Rizo.

Por haber realizado unos tabloncillos de madera sin abonar su importe, ocupó el banquillo José Pla Martínez, siendo acusado de un delito de estafa por el fiscal sustituto señor García Martínez y defendido por don Isidro Ballester.

Del mostrador de un establecimiento de telas que don Juan Bautista Tenco posee en la calle del Trench, sustitujeron el año 1920 varias piezas de percal, quedando detenidos, y más tarde sumariados, como responsables de dicho hurto, Vicente Vila Sequer y otro, que desfilaron por la Sala segunda, llevando en su defensa a los letrados don José Góndez Gisbert y don José María Burriel García de Polavieja.

La banqueta de la acusación la ocupó el señor García Martínez.

En la Sala de lo civil se suspendió la vista de un pleito sobre desahucio, procedente del juzgado de Alcira.

Intervenían en este asunto los abogados don Eugenio Miquel Madaleno y don Ernesto Ibáñez Rizo.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

- TURNO PRIMERO**
- Don Aurelio Rodrigo.—Plaza del Mercado, 52.
 - Don Daniel Fenollosa.—Peris y Valero, 26.
 - Señora Viuda de Loras.—Pintor Sorolla, 39.
 - Señora Viuda de Guach.—Plaza Iglesia, 4 (Ruzafa).
 - Don Carlos Hernández.—Gracia, 28.
 - Don Andrés Masía.—Cuarte, 81.
 - Don Alfredo Moscardó.—Salvador, 15.
- POBLADOS MARITIMOS**
- Don Mariano Igual, Avenida Aliados, 15.
 - Don Renán Solsona, José Benlliure, 21.

MOVIMIENTO OBRERO

La sociedad de dependientes peluqueros-barberos pone en conocimiento del oficio en general, que el día 12 del que cursa y bajo la presidencia del señor inspector provincial del Trabajo, quedó constituida la comisión mixta de peluqueros y barberos, a la que tendrán el deber de presentar denuncias por infracciones al contrato últimamente concertado entre la sociedad del gremio de barberos en tienda ó portal y la de dependientes del mismo ramo.—Por la directiva, el presidente, Clemente Bermejo.

Los teatros -

TEATRO RUZAFÁ

"La canción del olvido"

Había expectación por ver la obra de Serrano en Ruzafá, sin duda esperando de las dos figuras protagonistas una demostración de que sus medios vocales harían resaltar las bellezas de la partitura. Y se llenó el teatro como en noche de estreno sonado, y el éxito superó a todas las esperanzas. Tanto la tiple María Matheu como el barítono Manuel Alba fueron ovacionados, aclamados, saltando al proscenio repetidas veces.

Jóvenes, ambos con tipo adecuado al personaje y en posesión de una voz preciosa, diríase que asistíamos a la primera audición de «La canción del olvido», a la vista del interés con que era seguida la representación y los aplausos, que comenzaron, briosos, al terminar Leonelo el relato del primer acto, dicho con exuberancia de voz, superiores al frasco, a los lindos matices de esta pieza musical. Este reparo lo hemos apuntado más de una vez al simpático artista, sin que esto quiera decir que su labor no sea siempre estimable. Repitió la romanza, esta vez de modo brillantísimo, e inhumanamente, poseídos los morenos del mayor entusiasmo, exigieron otra repetición: el barítono había triunfado. Luego se le aplaudió justamente en los dios con la tiple.

De ésta, de la señorita Matheu, que voluntaria y lamentablemente, ha ido quedando al margen esta temporada, sólo elogios cabe decir, incluso como actriz, habida cuenta de la importancia de los parlamentos de Mariela; más sutil y dueña de la escena, magnífica de tipo vestida de lechuguina, atrajo la atención del público desde que dijo con su voz fresca, atrevidamente la evocadora canción; una hermosa en el paso de voz y un encanto en los registros grave y medio. Repitió la mariela entre atronadores aplausos, y el bis aún salió más perfurado. Asimismo fué aplaudidísima en la serenata, en los dios. Pero el éxito venía ya desde el primer cuadro.

Paco Tomás compuso y dijo el Clarinete con singular gracia y sobriedad; actor conienzudo, conocedor de los recursos escénicos, produjo la hilaridad del público, que aplaudió varias veces al artista valenciano.

Fué repetido el pasacalle de los soldados, donde el tenor Culla, que canta bien, silabea con exceso las frases finales; y, en suma, para demostrar que la sanción del público fué completa, al levantarse el telón, terminada la zarzuela, salió al proscenio el maestro Garrido, que dirigía la orquesta.

Para todos hubo aplausos y felicitaciones, los nuestros inclusive.

Porque en medio de las astracanadas y bufonadas que privan, estos destellos de arte placen al espíritu y la gente gusta de lo bello, cuando es servido como en este caso en el teatro Ruzafá.

«La canción del olvido», por la señorita Matheu y el señor Alba, gustará más cada noche y llevará mucho público al favorecido y popular coliseo.—S. A.

TEATRO APOLO

Debut de la compañía

En el teatro Apolo ha debutado la compañía lírica de Leopoldo Gil, tan conocida de nuestro público por su actuación en el teatro Regües.

En las funciones de debut se distinguió la labor de las señoras Melo, Pérez Carpio y Hernández, y los señores Baraja, Romero y Alba.

Dicha compañía estrenará en breve una zarzuela de costumbres gitanas titulada «Los gremios».

La obra ha sido leída con gran éxito, siendo sus autores Enrique Bohorques y Julio Pérez Manglano y los maestros Estéfa y Lozano.

Vida municipal

La sesión de hoy.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El orden del día consta de 52 dictámenes, algunos de interés.

Cuestión de riegos.

Una comisión de fabricantes de la huerta de Ruzafá ha visitado al Alcalde para protestar de ciertas obras que se realizan en el poblado de Nazaret, que resultan perjudiciales para los riegos de la referida huerta.

Un hallazgo.

Al practicarse el derribo de la cúpula de la Cárcel de Mujeres, ha aparecido un florón que, según se asegura, es del siglo XVI.

El Alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del presidente de la comisión de Monumentos.

Los tranvías.

La Alcaldía ha ordenado al director de la Compañía de Tranvías y al ingeniero municipal que procedan con toda urgencia a poner los coches en las debidas condiciones de seguridad.

Atendiendo quej s.

El Alcalde, recogiendo las indicaciones de la Prensa y las reclamaciones de algunos vecinos, ha interesado de la comisión de Policía urbana que disponga el asfalto de las aceras del Palacio de Justicia, y de la comisión de Ensanche que acuerde la ampliación de las obras de adquinado del camino de la Parreta, haciéndolas extensivas al trozo comprendido entre la calle de Gonzalo Julián y la antigua vía férrea de Barcelona.

Nota oficiosa.

Se ha facilitado en el Ayuntamiento la siguiente:

«El señor Steil, concesionario de un circo en la Feria, adeuda 1.500 pesetas del arbitrio municipal correspondiente a dicha instalación, y en vista de la inutilidad de todos los requerimientos que se le hicieron para que pagase, la Alcaldía, para darle facilidades, dispuso que se le cobrase á razón de cien pesetas diarias, y como también á esto se resistió, hubo que prohibirle el funcionamiento, prohibición que se le notificó antes de la función de la noche, á pesar de lo cual, y desobedeciendo las órdenes de la autoridad, despachó billetes (no entraron más que doce ó catorce personas), por lo que la guardia municipal se vió precisada á no consentir que comenzase la función.

Protestó á gritos el dueño del circo, y se

congregó un grupo de curiosos, entre los cuales, como siempre, predominó el comentario hostil á la autoridad.

Y nada más sucedió; pero la Alcaldía lo hace público, porque parece que se ha sorprendido ya la buena fe de algún periódico, para desfigurar los hechos.»

Anuncio

A los efectos del artículo 146 de la ley Municipal, queda expuesto al público, por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico 1922 á 1923.

Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes: Matadero general, 4.033,41 pesetas. Idem del Grao, 245,95. Idem Cabañal, 142,92. Estaciones sanitarias, 894,67. Examen de substancias, 630,30. Circulación rodada, 625. Extraordinarios, 368,26. Bebidas, 2.950,90. Total, 9.941,41.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO

El estreno anunciado para esta noche, «Canción de luna», se ha aplazado hasta mañana sábado, debido á no encontrarse bien de salud la tiple señorita Selica Pérez Carpio. Los autores de esta zarzuela son valencianos, y uno de ellos el novel maestro Prats, discípulo predilecto del eminente Pepe Serrano.

En el mismo programa del sábado se verificará la reprise de la gran revista «El sanatorio del amor», creación de esta compañía, y finalmente por la tarde del dicho sábado tendrá lugar una función extraordinaria de matiné, con las aplaudidas zarzuelas «El barbero de Sevilla» y «Flor silvestre».

Para el domingo se preparan tres magníficos programas.

TEATRO ESLAVA

En las funciones de hoy, á las seis tarde y 9,45 noche, se representará la aplaudida comedia, de gran éxito, de Arniches, «La chica del gato».

Estreno para mañana

Mañana por la noche se estrenará la humorada cómica en tres actos, de J. Andrés de la Prada, «Yo quiero un marido infiel», reciente y extraordinario éxito en Madrid.

SALÓN DE MODA

Perfumado con productos GUIDOR Hoy, selecto y extraordinario programa, hoy

MARRUECOS

Con nuevos é interesantes detalles de las últimas operaciones en AFRICA.

Cosas de chicos

Comedia de la marca Cristhies

El cofre de la esperanza

Extraordinaria película en cuatro partes, selección del famoso PROGRAMA AJURIA, interpretada por la notable artista DOROTY GISH.

Charlot, marmitó

Cine Sorolla

Programa para hoy

Por el triunfo del honor

4 partes

Drama cinematográfico, interpretado por la genial actriz

Leda Gis

La acreditada marca POLI FILM, de Roma, ha tenido un buen acuerdo en presentar á la célebre artista LEDA GIS, en tan grandioso drama, pues en cuantos coliseos se ha impresionado ha constituido un verdadero triunfo.

Terminará la sesión con la película cómica

LÍRICO

Hoy viernes, á las 4'30 y á las nueve:

Programa monstruo

1.º La deliciosa comedia en cuatro partes

Mademoiselle Papillon

Por el gran actor americano

Francisco X. Bushman

2.º Exito grandioso del cine drama, de la FERT

Amor que mata (La presa)

Por la incomparable artista italiana

María Jacobini

con

Amleto Novelli y Alfonso Cassini

3.º Estreno selecto americano, el drama en cuatro partes, de emocionante asunto

La reina del aire

Interpretado prodigiosamente por la bella actriz

Gladys Walton

4.º

Actualidades Gaumont

Con las últimas modas y los más salientes sucesos mundiales, de actualidad.

Mañana sábado, estreno de la deliciosa comedia dramática, de aventuras

Una campaña de prensa

Por el gran actor

Antonio Moreno

Domingo tarde, sesión extraordinaria numerada. Se despacha en contaduría.

La diosa que amó - á los hombres - (LA CUANON DE OCADERA)

Hermoso cine drama que ensalza los sentimientos femeninos.

Seguirán: LA ESTATUA DE CARNE, por Italia Almirante Manzini.—EL SIGNO DEL ZORRO, la mejor película de Douglas Fairbanks.—EL IDOLO DEL DESTINO, sensacional drama del gran Sessue Hayakawa.—POLLYANA, inimitable creación de Mary Pickford.—EL LADRÓN, comedia lindísima de Perla Blanca.—La novela

- ¡Matías Sandorff! -

Adaptación de la tan conocida obra de Julio Verne

Salón Novedades

Programa para hoy

En todas las sesiones.—Dos obras de

Grandioso éxito

De pare á pare

Les dos glories

Circo España

— INSTALADO EN LA FERIA —

Ultima semana

Exito colosal de toda la compañía. Estupendo éxito del

Trío hermanos Cámaras y de

Los siete Andreus

extraordinarios saltadores

Exito sin precedentes de

Adriana y Charlotín

Todos los días grandes funciones tarde y noche.

¡Preservativos!

La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 164, entrada muy reservada por la noche.

Espectáculos

TEATRO APOLO.

A las 9'15: La caída de la tarde y Los calabreses.

TEATRO RUZAFÁ.

A las 9'15: Desde Valencia al sé, La canción del olvido y Sanatorio del amor.

TEATRO ESLAVA.

A las 6 y á las 9'45: La chica del gato.

TEATRO LIRICO.

De 4'30 á 12'30: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos.

TEATRO REGUES.

A las 5'45 y 9'45: Funciones por la compañía de circo.

CINE SOROLLA.

De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

CINE MODERNO.

De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

EDEN CONCERT (Barcas, 7).

A las 3'15 y 9'45: Grandes sesiones de variedades y vodevil.—Entrada por contribución.

Por telégrafo y teléfono La crisis del régimen

Las Juntas de Defensa derriban al Gobierno. Los políticos explican la actitud de D. Alfonso

Las consultas.-Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra en palacio

A las once menos cinco de la mañana se presentó el señor Maura en palacio. Al ver congregados allí a los periodistas, dijo: «No pensaba venir a palacio, pero he sido llamado para despachar con don Alfonso. Un periodista: «¿Habrá continuación?» El señor Maura: «No, porque la continuación de hechos a que me refería ayer, ha de ser sin ondulaciones. Al salir de la Cámara fué interrogado nuevamente por los periodistas. «Todo sigue lo mismo» contestó el presidente; no hay nada sensacional. El periodista: «¿Habrá consultas?» El señor Maura: «No sé; creo que han sido citados los presidentes de las Cámaras. El periodista: «Antes nos dijo usted que continuaban los hechos sin ondulaciones. El señor Maura: «Con suaves ondulaciones. Y subiendo al automóvil se despidió de sus interlocutores. Al arrancar el vehículo, un grupo bastante numeroso, estacionado en la plaza de Oriente, se agolpó al paso de aquél, dando vivas a Maura y mueras a las Juntas. El automóvil, para sustraerse al señor Maura de estas manifestaciones, arrancó velozmente.

A las 12,25 se presentó el señor Sánchez de Toca en palacio. No hubo manifestación ninguna. La entrevista con don Alfonso duró poco, y al salir de ella dijo a los periodistas: «Mi criterio ya lo conocen ustedes desde 1917. Creo que nadie aceptará el encargo de formar Gabinete sin proceder antes a modificar la existencia de las Juntas informativas de forma satisfactoria para todos y dentro de la disciplina, dejando a salvo los prestigios del poder. Creo que debe continuar el actual Gobierno. Momentos después llegó a palacio el señor Sánchez Guerra. El grupo de referencia le recibió con mueras y la fuerza de orden público lo disolvió dando una carga. Los periodistas contaron al presidente del Congreso lo que había sucedido, y éste contestó: «Estas manifestaciones agrian las cuestiones. Al salir el señor Sánchez Guerra, fué rodeado por los periodistas. «He contestado a don Alfonso—dijo—las preguntas que se ha servido formularme. Mi criterio en este asunto es bien conocido, por haber conseguido estado parlamentario. Todo Gobierno que se constituya, debe exigir condiciones para desenvolverse y medios para dar la sensación de que gobierna libre de coacciones. He hecho la indicación de que la mejor solución que podía darse a la crisis, era la continuación del actual Gabinete. Tengo motivos para creer que ha habido error de interpretación en el desenvolvimiento de la crisis, pues me he enterado de que don Alfonso no se negó a refirmar el decreto de modificación de las Juntas. En la tramitación de la presente crisis han ocurrido cosas raras. El periodista: «Entonces en la nota del señor Maura no hubo recta interpretación. El señor Sánchez Guerra: «Yo no digo eso; yo lo que digo es que ha habido errores de interpretación. El periodista: «¿Estaremos muchos días por aquí? El señor Sánchez Guerra: «No; todo lo más hoy, y mañana.

García Prieto explica la intervención de D. Alfonso.
A las tres de la tarde ha llegado a palacio el señor García Prieto. Sin decir nada a los periodistas, penetró en el reglo alcázar, del que salió a las cuatro. Dijo a los periodistas: «Tengo la certeza de una cosa que he oído esta mañana, y que yo me figuraba, y es que en todo esto ha habido una mala interpretación, pues don Alfonso no se ha negado a firmar el decreto; lo que hay es que esperaba una oportunidad. Yo he dicho a don Alfonso lo que traigo aquí en esta nota para ustedes. Anunció que irían a palacio los señores conde de Romanones y Alendosalazar. A continuación entregó a los periodistas una extensa nota que comprende los puntos que expuso al evacuar su consulta. De dicha nota extractamos lo siguiente: «Comienza lamentándose de que en las actuales difíciles circunstancias que atravesamos, se haya suscitado una crisis ministerial, motivada por un delicadísimo asunto, que ofrece varios y complicados aspectos. Es muy sensible que el Gobierno que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos, y asistidos en su constitución por un gran ambiente de opinión pública, no aprovechara los momentos favorables del espíritu militar para la disolución de la reorganización del estrecho círculo de dichas Juntas, y haya escogido para

al momento actual, cuando las pasiones se hallaban más excitadas. Pero lo cierto es que la cuestión existe, y que la solución de la crisis planteada hay que tenerla presente, como un factor importantísimo. El Gobierno que se forme, si no continúa el actual, con los medios necesarios, debe tener el propósito decidido y resuelto de disolver las Juntas informativas, tal como se hallan constituidas actualmente, procurando al mismo tiempo el más estricto cumplimiento de cuantas disposiciones legales se refieren al ejército, cuidando evitar hasta la sombra de la falta de equidad y favoritismo, y sometiendo cuanto antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias.» La nota termina diciendo: «Los hombres liberales que sobre estos asuntos hemos expuesto nuestras opiniones, tenemos más fe cada día en que las soluciones que para ellos hemos indicado, son las que más pueden conducir a la tranquilidad del país y a su desenvolvimiento moral y material.»

El decreto de la crisis
Se refiere este real decreto al domicilio social, a los fondos sociales y a la elección de presidentes de las Juntas. En cuanto a domicilio social, se establece por el real decreto que sea en el ministerio de la Guerra, quedando prohibido instalarlo en edificios particulares. En cuanto a los fondos sociales, queda prohibida toda cotización, y no pueden ser otros que las cantidades que conceda el ministro a título de subvención. En lo referente al nombramiento de presidente, cada Junta elevará una terna al ministro quien elegirá. Otros puntos de mayor importancia contiene el real decreto, en el que puso todas sus esperanzas el ministro de la Guerra y que rechazan decididamente, no sólo en la Junta del arma de infantería, sino las representaciones de todas las armas, especialmente muchos de los representantes que han llegado a Madrid, procedentes de provincias.

La influencia de las Juntas
«El Liberal» publica la Memoria de la influencia de las Juntas de información desde 1917 en que se constituyeron. En dicha fecha el general Marina levantaba arrestos a jefes y oficiales por imposición de las Juntas informativas. El marqués de Alhucemas presentaba la dimisión. El 17 de Octubre caía el señor Dato por imposición de las Juntas. En 1918 caía el marqués de Alhucemas por no acceder a las pretensiones de aquéllas. En 15 de Abril de 1920 caía el conde de Romanones por igual motivo.

Las Juntas de Barcelona y la de Madrid.
De Barcelona comunican que se reunieron las Juntas de Defensa, acordando nombrar un delegado para que se traslade a Madrid. Los periodistas han visitado al presidente de la Junta de Defensa del arma de infantería, quien se ha negado a hacer declaraciones.

Una opinión
Un caracterizado político liberal, comentando la crisis, decía: «Entiendo que los hombres civiles no pueden recoger dignamente la herencia de este Gobierno. Ha añadido que se debe encargar del Gobierno al elemento militar.

Se rumorea
Ha circulado el rumor de que se formará un Gobierno presidido por Sánchez Guerra y apoyado por algunos elementos liberales.

Lo de la errónea interpretación.
Una persona allegada al Gobierno decía por la tarde: «No ha podido haber error de interpretación, porque desde el momento en que don Alfonso dió largas al refrendo del decreto que los ministros consideraban urgente para la solución de la cuestión planteada, claramente se veían desautorizados y no tenían más remedio que presentar la dimisión. Además, cuando el señor Maura estuvo en Palacio para entregar la nota explicativa de los motivos de la dimisión, el monarca la admitió. Precisamente esta crisis ha sido la más clara de cuantas se han planteado desde hace mucho tiempo, demostrando el hecho de ser la única en que se ha dado cuenta a don Alfonso por escrito de los motivos de su planteamiento.»

La misión de Sánchez Guerra.
Muchos políticos creen que el señor Sánchez Guerra es el cable que ha tendido el monarca para que continúe el abrogado del partido conservador y salvar los intereses de la corona. Por eso se cree que el señor Sánchez Guerra se encargará de visitar a los políticos para que se resuelva rápidamente la situación. Persona que parece bien informada, decía esta tarde: «Al presentar Cierva a don Alfonso el decreto de reforma de las Juntas, le dijo que se tomase tiempo para estudiarlo. Como el rey no retribuyó el decreto en el acto, el ministro de la Guerra creyó que iba a consultar con las fuerzas políticas, y considerándose desautorizado, lo expuso así

a sus compañeros de Gabinete, acordando por unanimidad presentar la dimisión. Así se desprende también del contenido de la nota del señor Maura.» Esto explica las manifestaciones de los señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas respecto al error de interpretación en la tramitación de la crisis.

Cierva
El señor Cierva estuvo por la mañana en el ministerio de la Guerra, para resolver algunos asuntos. Estuvieron a visitarle muchos amigos y correligionarios. Ante un grupo de éstos decía el señor Cierva: «He dormido esta noche con tranquilidad grande y con la conciencia de haber cumplido con mi deber. Día llegará en que se aclararán las actitudes de todos y a quiénes corresponde la culpabilidad.»

¿Continuará Maura?
A última hora de la tarde se decía que don Alfonso daría el poder nuevamente al señor Maura, con el decreto de referenda. En este caso, el señor Maura se encargaría de la cartera de Guerra, pero sin dar explicaciones a las Juntas de las palabras del señor Cierva, que éstas consideran molestas.

Dos cartas interesantes
Se cuenta que anteanoche, hallándose reunidos los elementos militares en su domicilio social, llamaron a un compañero ayudante de una alta personalidad, entregándole para la misma una carta diciendo: «Llega a nuestro conocimiento la noticia de que el ministro de la Guerra trata de poner a la firma un decreto que atenta contra la unidad del arma de infantería, que hemos jurado defender por nuestro honor. Esperamos que tal cosa no ocurra, porque nos veríamos precisados, por primera vez, a impedirlo.» Media hora después volvía el ayudante de la personalidad aludida con la contestación autógrafa, en la que se decía: «Estad tranquilos; si se presenta ese decreto, como soy bastante torpe, tendré necesidad de estudiarlo durante algunos días.»

Lo que dice Romanones.—Entrega una nota que constituye todo un programa de Gobierno
A las seis y cuarto llegó a palacio Romanones. Los periodistas asediaron a preguntas que evadió contestar, diciendo que había poca gente en la plaza de Oriente. Añadió que traía una nota y que no creía que la crisis se resolvería hoy ni mañana. Los periodistas le preguntaron: «¿No dijo usted cuando regresó de viaje que no daba pasaría? —Eso lo dije en Córdoba, pero no en Madrid. Ahora lo mejor es no decir nada para no equivocarse. Salí una hora después y entregué a los periodistas una nota muy extensa en la que juzgando por la carta de Maura entregada al rey con la dimisión, la crisis planteada entraña una gravedad grande y ofrecerá dificultades serias para resolverla. Las delicadas circunstancias actuales son consecuencia de pasados errores, que se precipitan singularmente desde la crisis de Abril de 1919. Dice que deben formarse gobiernos definitivos, no situaciones interinas y éstas que deben ser situaciones perfectamente claras, con un programa definitivo, que puedan dominar y resolver los problemas planteados. Debe reorganizarse la dirección técnica del ejército, delimitando las funciones del ministerio de la Guerra y del Estado Mayor General, dotando a éste de la mayor autoridad posible, para que sea el encargado de recoger las aspiraciones del ejército. Provocada la crisis por la actuación de las Juntas de Defensa militares, parece lógico y llano acudir al remedio de la situación disolviendo dichas Juntas, como reiteradamente ha dicho en el Parlamento. Debe apresurarse a terminar la campaña de Marruecos, puesto que los triunfos logrados han restaurado ya nuestro prestigio militar y se ha infligido, en gran parte, el necesario castigo a los indígenas, por lo que deben ser repletadas las fuerzas que no sean indispensables. Deberá procederse a adaptar el Proteccionado sin un gran aparato militar, que responda a las fuerzas económicas de España, teniendo en cuenta que no debemos sojuzgar a nadie. No debemos conquistar territorios, sino impedir con nuestra presencia que ninguna otra nación europea se instale en el litoral africano, frontero a nuestras costas meridionales. Debemos afirmar nuestra política internacional practicando una política de aproximación de las clases sociales hoy en guerra. Debemos abordar prontamente el problema financiero, cuya gravedad se acrecienta por días, causando esta dilación un caso de inmensa responsabilidad. Termina diciendo que sería un error aplazar la resolución de la crisis porque la realidad marcha muy presurosa y los peligros crecen y cada hora nos grita que España no puede aguantar más. Los periodistas le dijeron que la nota era un programa Gobierno. «¿Es que piensan gobernar los liberales? —preguntaron. —Eso—contestó—, ni en un momento. Se le preguntó acerca del error a que se había referido Alhucemas, sobre si don Alfonso se había negado a no a firmar el decreto, y contestó asombrado: «¿Quién ha dicho eso? Lo que ha hecho el rey es tomarse el tiempo necesario. Eso se deduce de las palabras de los consultados anteriormente, pues Cierva lo ha dicho—manifestó un periodista. —Pues si el ministro de la Guerra—replicó Romanones—lo afirma, debe estar enterado. Otro periodista dijo que esta es una crisis muy rara. Romanones, añadió: «Rara, no; es de las más claras que se han suscitado. Terminó diciendo que mañana o pasado continuarán las consultas y acaso el domingo a lunes quede resuelta la cuestión.»

Comentarios
Los círculos políticos estuvieron toda el día animadísimo, constituyendo el tema de

los comentarios la nota de Maura y la firma ó repulsa al decreto disolviendo las Juntas militares. La opinión más generalizada es que las consultas continuarán mañana y en el caso más favorable no habrá encargo de nuevo Gobierno hasta las últimas horas de la tarde.

La opinión de Alendosalazar.
Momentos antes de abandonar la morada de don Alfonso, Romanones, llegó el señor Alendosalazar. Los periodistas quisieron interrogarle, pero el ex presidente del Consejo rehusó dialogar. Una hora después, apareció a las puertas de palacio. Los periodistas le rodearon, interrogándole. El señor Alende, dijo: «Don Alfonso me ha impuesto del proceso que ha seguido la situación política. Mi opinión ha coincidido con la expuesta por los presidentes de las Cámaras. Estimo como imprescindible la aparición en el «Diario Oficial» del decreto disolviendo las Juntas. Creo que el señor Maura no ha cumplido aún su programa de Gobierno y por ello debe seguir en el banco azul.

D. Alfonso se distrae
A las ocho y media de la noche, don Alfonso pasó de su despacho al comedor. Después, acompañado de su esposa y palatinos, asistió a la función en el Real.

Las Juntas contra los políticos
A mediodía se constituyeron las Juntas en sesión permanente. La reunión se celebró en el local de la Junta del arma de infantería. Estuvieron examinando el resultado de las consultas de los políticos. El criterio dominante entre los representantes de las Juntas es de franca protesta contra los políticos que han hablado ante don Alfonso y lo hicieron manteniendo la utopía de que van contra el poder público. Las Juntas de Defensa jamás han pretendido atacar las prerrogativas del poder. Su enojo es solamente contra el ministro de la Guerra dimisionario. Según ellos, Cierva tergiversó completamente el concepto sobre lo que significa la disciplina en el ejército. Además, Cierva realizó atropellos notoriamente evidenciados. «Nosotros—añaden—no somos políticos. Poco nos importa la persona que asuma la responsabilidad del poder. Nosotros nada tenemos que decir ni que oponer. Lo que sí deseamos es que se encargue del poder quien vaya a gobernar, no quien aspire solamente a valerse de los militares para sus planes políticos. Nuestra actitud, conste así, es defensiva exclusivamente. Después de haber llegado Cierva a una inteligencia con nosotros, redactó un decreto cuyo primer artículo disuelve las comisiones informativas. Entendemos que las Juntas no han cumplido todavía la misión para que fueron creadas. Sólo pedimos justicia. Estamos deseando que ésta brille en toda su pureza, para disolverlas sin requerimiento alguno. El elemento militar lo que ansía es que no sean necesarias las Juntas. Deseamos la supremacía civil, para demostrar a la opinión que está equivocada por diferentes causas. Las Juntas piensan editar un folleto haciendo historia de las causas que exigieron su constitución. Se extenderán en su desarrollo y enumerando los obstáculos que han encontrado en su camino. Los errores de información y otros resaltarán con las demasías publicadas por muchos políticos. Se adelantará hasta el análisis de las causas que motivaron el hundimiento de la comandancia de Melilla. El elemento militar tiene la seguridad firmísima de que si se continuara siguiendo por el mismo derrotero no tardará en registrarse un nuevo desastre. En estos momentos solemnes las Juntas mantienen una actitud expectante. Esperamos que cuando la opinión se capacite perfectamente de los motivos que exigen nuestra actual conducta se pondrá decididamente a nuestro lado.»

La Bolsa
Las cotizaciones en Bolsa han remitido muy poco, a pesar de los acontecimientos políticos. Esto se ha comedido mucho. En la opinión predomina un juicio contrario a las Juntas.

El momento político
D. Alfonso dice que no se negó a firmar el decreto disolviendo las juntas

Aunque la crisis resolvió de momento la angustiosa situación política promovida por el rompimiento entre Cierva y las Juntas de Defensa, el conflicto queda en pie revisitando más gravedad si cabe que antes de la crisis por la intervención de los elementos mauristas en el asunto y los disturbios por éstos producidos. Por ello puede decirse que la crisis no ha sido más que un paliativo a la cuestión cuyo interés va en aumento, cifrándose en el decreto que presentó Cierva a la firma de don Alfonso y que provocó la crisis. Don Alfonso, según sus propias manifestaciones, no se negó a firmar el decreto, sino que aplazó la firma por tiempo indeterminado. Los consultados hoy por don Alfonso insisten en que la crisis fué determinada por un error de interpretación. Esto hace entender que este decreto está aún sobre el tapete y que tal como lo redactó Cierva ó en forma semejante puede ser firmado por el nuevo Gobierno. Tal es el actual estado de confusión. Mañana irán a palacio para celebrar consulta, Villanueva, Alba y Melilla. En cambio, Cierva y Bugallal, como jefes de los grupos, por todo ello, la solución de la crisis, podrá serse por lo menos hasta el sábado por la tarde ó domingo por la mañana.

Disturbios y sablazos

Los jóvenes mauristas vitorean a Maura y dan mueras a las Juntas
A las 8,30 de la noche se organizó en las calles de Madrid una manifestación integrada por unos 400 jóvenes mauristas que recorrió las principales calles, incluso las de Arenal, Puerta del Sol, San Gervasio y Gran Vía, dando vivas a Maura y mueras a las Juntas. Al llegar frente al Círculo Militar se pararon arrojando en sus gritos y apóstrofes, insultando a los socios que se hallaban en el interior del Círculo. Estos salieron a la calle comenzando una verdadera batalla campal a bofetadas y bastonadas entre los militares y los manifestantes, esgrimiendo algunos de los primeros sus espadas. La colisión la cortó un escuadrón de guardias de Seguridad que arremetió a sablazo limpio con gran violencia contra todos los contendientes quedando los guardias dueños del campo, donde se recogieron tres heridos de alguna gravedad. Los dispersos manifestantes se rehicieron nuevamente en la Puerta del Sol volviendo a sus vivas y mueras hasta que del ministerio de la Gobernación salieron fuerzas de Seguridad que cargaron contra los manifestantes disolviéndolos. Otra vez se reunieron los jóvenes mauristas pretendiendo dirigirse a la plaza de Oriente con intención de gritar también frente a palacio, pero lo impidió la policía. Como es natural, estos disturbios originaron sustos, carreras, cierre de puertas y gran alarma que duró toda la noche, dando motivo a animados y sabrosos comentarios por lo céntrico de las calles donde se registraron y la personalidad de quienes en ellos intervinieron.

Las relaciones con Francia
Las negociaciones comerciales con Francia han entrado en un período de extrema gravedad, hasta el punto de que mañana regresará a su país el delegado francés.

Barco encallado
Vigo.—A consecuencia de la niebla ha encallado el vapor «Itálica» de la compañía Iberia que se dirige a Sevilla. El «Itálica» se hundió salvándose la tripulación.

De Marruecos
La última operación
Larache.—En la última operación las fuerzas de la columna izquierda fueron mandadas por el coronel señor Sáiz. Las de la derecha por el teniente coronel de regulares señor Carrasco. Fueron escaladas las crestas de Gala. El general La Barrera, con su cuartel general, presenció el avance desde la altura de Ferrera. El avance fué difícilísimo por lo escabroso del terreno, siendo ello causa de que se despeñaran algunos caballos.

Un iluminado
Melilla.—Según confidencias, un prestigioso jefe de la cabila de Benisidel va predicando entre los moros que los españoles somos enviados de Dios é imposibles de resistir.

Las bajas del enemigo
Las bajas del enemigo en el último combate se calculan en las siguientes: Durante el primer día, 300 muertos. En el segundo día de combate, 200 muertos y 600 heridos. La mayoría de las bajas fueron producidas por los aeroplanos.

Sometiéndose
Melilla.—En la oficina indígena de Tifasor se presentan muchos moros de la cabila de Samor, entregando fusiles y gran cantidad de ganado.

Nuestras bajas
Melilla.—Las bajas que hemos tenido que lamentar en el último combate son: Muertos: Teniente de regulares de Tetuán don Agustín Escudero. Soldado del regimiento mixto de artillería Antonio Ramos. Soldado de ingenieros (sección de óptica) Manuel Casado. Soldado del regimiento de regulares de Ceuta Miguel Iglesias. Heridos: Teniente de la mehalla jericana Enrique Botella, grave. Teniente de la policía indígena don Federico Sotiza, grave. Capitán de regulares de Tetuán don Emilio Pascual, grave. Capitán del Tercio don Manuel Gaardito, grave. Teniente de regulares de Tetuán don Francisco Tello, grave. Capitán de cazadores de Barbastro don Felipe Navas, gravísimo. Teniente del Tercio don Jesús Tejero, leve.

Parte oficial
Tetuán.—Comunica de madrugada el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer que en las tres comandancias generales de su mando no ha ocurrido ninguna novedad digna de mención.

Las víctimas de Africa
Cádiz.—Ha llegado el buque hospital «Alcázar», conduciendo 359 enfermos y 10 heridos procedentes de Africa. Los enfermos ingresaron en el Hospital de San Carlos de San Fernando.

Signen presentándose
Melilla.—Se considera probable la presentación del total de las cabilas de Metalza y Benibuyagi, que se someten sin condiciones.

Las bajas de la última operación.
Tetuán.—Las bajas registradas por las fuerzas españolas en la toma de la posición de Dakarrat se elevan a 250 en su mayoría indígenas. Las operaciones futuras tendrán un carácter más decisivo y estarán encaminados a la rendición del...

Aún cañonean

Melilla.—Dos cañones moros emplazados en Bu-hermana, dispararon hoy contra la posición de Tikerrim. La artillería española logró desmontarlos ayudada por los informes de los aviadores.

La situación internacional

Ante el Parlamento francés.

París.—En los pasillos de la Cámara de los diputados ha reinado toda la tarde gran agitación, si bien de todos los augurios y de todas las manifestaciones de unos y otros grupos políticos, nada se ha podido sacar en claro respecto a lo que pueda ocurrir mañana por la tarde durante la sesión de la Cámara. En cambio están de acuerdo todos los diputados en opinar que el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana por la mañana tendrá gran importancia, llegando algunos a decir que la vida del Gobierno estará en tela de juicio. El señor Briand, antes de firmar el acta anglo-francesa, quiso someter personalmente ese documento a la aprobación del Consejo de ministros y facilitar a sus colegas de Gobierno cuantas apreciaciones pudieran servirles sobre el documento citado. Se dice que las deliberaciones sostenidas en los consejos de ministros celebrados ayer y hoy, han patentado la necesidad de oír explicaciones verbales del señor Briand. Es cierto, sin embargo, que las declaraciones hechas ayer a la Prensa por el señor Briand han producido buen efecto, habiéndose calmado las nerviosidades manifestadas ayer por varios grupos parlamentarios. Después de lo ocurrido en la sesión celebrada por la comisión de Negocios Extranjeros del Senado, se esperaba que en la sesión de hoy, el señor Poincaré explicaría la actitud que esa comisión y sobre todo el presidente de la misma, hayan de adoptar en lo sucesivo; pero los debates desarrollados fueron tales que no hubo lugar a ello. A la reunión asistieron 25 de los 36 individuos que componen la comisión y tan pronto como se abrió la sesión, el señor Godin de Villaine expuso el criterio común de los reunidos, que ha sido expresado en la reunión de ayer. Luego el señor Hubert dijo que ante la solución votada por la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, convenía que la comisión del Senado hiciera análoga manifestación, y con ese objeto sometió a los reunidos el texto de un telegrama a remitir al señor Briand. El señor Villers Lacroix manifestó, a su vez, que como presidente de la comisión de Hacienda, acababa de pedir, explicaciones al señor Briand. El señor Ribot se mostró muy hosco por el señor Loucheur, ministro de Reparaciones. La discusión fué bastante larga, expresando varios senadores la inquietud y sentimientos originados en ellos por ciertos consentimientos dados, al parecer, en Londres, por el señor Loucheur, en lo que afecta a la prioridad de Bélgica. Expresaron asimismo su confianza de que el señor Briand no habrá dejado de recordar a la Conferencia de Cannes que toda Francia quiere expresar en todas las circunstancias su fidelidad y su lealtad para con sus amigos belgas. Manifestaron también su inquietud al ver que se excita la desconfianza del pueblo belga hacia Francia, y ante las recriminaciones de los españoles por haberse evocado la cuestión de Tánger. La comisión, después de examinar el texto propuesto por el señor Hubert, acordó modificarlo. El señor Ribot dijo que como quiera que debía dejarse al Gobierno la responsabilidad de sus actos, precisaba se añadiese a dicho texto lo siguiente: «No puede haber nada definitivo sin la colaboración de ambas Cámaras.» Así se acordó por la comisión, resolviéndose por unanimidad que el mencionado texto se comunicara telegráficamente al señor Briand a Cannes mañana por la mañana.

Dimisión del Gabinete francés
París.—Mr. Briand ha presentado la dimisión de todo el Gabinete. Le fué admitida en el acto. Han sido concedidos poderes a Mr. Poincaré para formar Gobierno.

Pactos internacionales
París.—Los diarios, comentando las preocupaciones manifestadas por las comisiones parlamentarias cerca de las deliberaciones de la Conferencia de Cannes dicen que esas preocupaciones demuestran la voluntad optimista de Francia de no consentir que se hagan concesiones que menoscaben los derechos imprescriptibles, subrayando por otra parte las declaraciones de Briand de que no consentirá reducción de ninguna clase en las reparaciones y suspendiendo momentáneamente todo juicio. «Le Petit Parisien» y «Le Matin» afirman que el pacto de garantías constituye un compromiso recíproco que hace de Francia una potencia asistida, sino asociada de Inglaterra para el mantenimiento de la paz en Europa. Añaden que no se trata de subordinar la firma del pacto a la solución de ciertas cuestiones en litigio. «Le Matin» añade que en lo concerniente a Tánger los representantes de Inglaterra se atienen a que conforme a los tratados, sea mantenido el carácter internacional de dicha ciudad. «Le Matin» que se trata de completar el pacto de garantías con otro acuerdo franco-italiano destinado a entrar en juego en el caso de que Alemania se anexionara a Austria.

A. SERRANO.

«LA NOVELA SEMANAL»
Sus habituales 58 páginas, las ocupó esta semana Luis Bello. Narración preciosa, magnífica de forma y fondo, que el gran Bagaría ilustra con su competencia sin igual. Por 25 céntimos, no puede pedirse más ni mejor.

Sindicato de Actores Españoles

Se convoca a la reunión extraordinaria de todos los actores sindicados...

NOTICIAS

El acto de compañerismo organizado por los periodistas valencianos...

La contribución. Los días 13, 14 y 17 del actual se cobrará el tercer trimestre...

Bachilleres. Han sido expedidos los títulos de bachiller de don Rafael Jiménez Senent...

Queso de bola: 4,75 pesetas kilo, en piezas enteras. La Casa del Azúcar.

Asociación Valenciana de Caridad. El domingo, a las cinco de la tarde se reunirá...

hores vocales se convoca para el día 31 a la misma hora.

Correspondiendo en el presente año renovar la mitad de la junta, se hace saber...

Escobar y Esteve, sociedad en comandita, por acciones, convoca a junta general ordinaria...

Queso de bola: 4,75 pesetas kilo, en piezas enteras. La Casa del Azúcar.

La sociedad ciclista Velo-Club invita a los aficionados a este deporte a la excursión que celebrará...

Al propio tiempo recuerda a todos los ciclistas valencianos que se ha proyectado una excursión a Barcelona...

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

El Centre Català convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que dispone el reglamento social...

A dicho acto, que promete verse concurridísimo, quedan invitados los socios y sus familias.

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará un gran baile familiar, que será amenizado por una brillante banda de música el domingo...

Sucesos

ATROPELLO. En la plaza de Blasco Ibáñez fué atropellado ayer por la mañana por un tranvía...

UN HOMBRE AHOGADO.

En el río Mijares y punto conocido por el «farranco del Gabacho», del término de Mijares, apareció flotando en el agua el cadáver de un hombre pobremente vestido.

ROBO DE PIELS.

En la fábrica de curtidos de los señores Muñoz, Ferrando y Compañía, situada en Alacuás, se cometió un robo, consistente en 27 docenas de pieles negras curtidas.

res, suponiéndose que dichas pieles han sido vendidas a algún industrial de la capital.

HALLAZGO DE UN CADAVER.

En el monte denominado «Hoyo», del término de Losa, fué hallado el cadáver de una mujer llamada Leonor Esteban Herrero...

ALARMA Y DETENCION.

Ayer, a las doce aproximadamente, frente al Banco de España, fueron vistos por dos agentes de Vigilancia dos conocidos carteristas...

Teutomaquia

Se convoca a junta general extraordinaria con carácter urgente, para mañana, a las 9,30 de la noche, para tratar de un asunto de mucho interés...

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Vard», de Burriana, con cargo, de tránsito. «Tritón», de Torreblanca, con cargo, de tránsito.

«Dolores», de Gandía, en lastre.

Vapores: «Ingeborg Brakevig», para Castellón y Albufera, con fruta. «El Gobernador», para Barcelona, con cargo general.

Sección Comercial y Agrícola

Telegrama recibido por Eduardo Harker de la casa Woodall.

14.100 «Calderón» y saldos. Buena demanda. 300 sanas de 10,6 a 14. Mayor parte a 12.

CEBOLLA

7.350 cajas ofrecidas. Mercado activo. 45 de 37 a 38. 55 de 44 a 45.

deración Naranjera: presidente, Vicente Puchol.

También a la misma Federación ha telegrafiado el ministro de Estado en la siguiente forma: «Consul en Liverpool me telegrafía lo siguiente:»

MANDARINAS

De 6,6 a 8,6. NARANJA. Agria de Málaga a 8.

LIMONES

De Murcia de 6 a 8. De Málaga de 1 a 7. Por cuyo despacho ha dado asimismo gracias la citada Federación.

La Federación Naranjera ha recibido la siguiente interesante información tomada del «Neptune» (periódico belga) del miércoles 3 de Enero 1922.

«El arreglo aduanero con España: Habiendo manifestado el Gobierno español la intención de poner en vigor una nueva tarifa aduanera sobre el 15 de Enero de 1922, los dos gobiernos han concluido un acuerdo el 21 de Diciembre de 1921...

SUBASTA

El día 20 del próximo mes de Enero, a las once de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón...

EN VALENCIA:

Un edificio sito en la calle de Quevedo, núms. 7 y 9, compuesto de dos plantas bajas, patio con escalera en medio, que conduce a tres pisos altos con la siguiente distribución: dos cuartos, un principal y desván todo el segundo ocupa una superficie de 4.582 metros.

Se alquilan y venden

maquinaria y veladores para colar, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, recipientes, básculas, puertas de cristales acoradas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 45.

Advertisement for Köbenhavns Frugtauktioner (Copenhagen Fruit Auction) featuring Kongstrup. Service direct from Spanish fruit ports to Copenhagen. Includes details about ventilation and contact information for E. Gimeno Corvera.

Advertisement for 'Almacenes LA REFORMA' by CANUT Y SORIANO, S. EN C. in Zaragoza. Promotes 'BONIFICACIONES' and 'VENTAS AL CONTADO'.

Advertisement for 'TOS' (cough medicine) by Dr. Andreu. Claims to cure coughs and asthma.

Advertisement for 'Del Forenede Dampskibsselskab' (Danish Steamship Company) with routes to Copenhagen and Tula.

Advertisement for 'Compañía Transmediterránea' and 'Española de Comercio y Navegación'. Lists shipping routes and services.

Advertisement for 'El Gran Frigorífico LA BLANCA' (Tabernes Blanques). Offers refrigerated goods and services.

Advertisement for 'IBARRA y COMPAÑIA' and 'CALLEJON'. Includes shipping services and a remedy for skin conditions.